



110719

110719

MODELO DE UTILIDAD  
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,  
sus territorios y plazas de soberanía,  
a favor de:

M I C H E L S

sociedad francesa de responsabilidad li-  
mitada, domiciliada en 6, rue d'Alexandrie,  
PARIS, Francia, relativo a:

"EMBALAJE"

=====



110719

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a los embalajes de cartón o material similar constituidos por plegado de hojas de materia que forman simultáneamente el cuerpo del recipiente y las pestañas destinadas a constituir por pegado, engrapado u otra fijación, el fondo y la tapa.

10. Se ha propuesto ya fabricar tales embalajes con una tapa que no es utilizable más que después del arrancado de una banda de garantía: sin embargo, la tapa abierta así no permite ya cerrar convenientemente el embalaje durante su utilización y frecuentemente el desgarrado de la banda de garantía deteriora la tapa que queda inservible. - - - - -

15. Para permitir cerrar de nuevo la tapa después de la utilización y conservar el contenido del embalaje, se prevén en las solapas de la tapa uñas y hendiduras, pero éstas constituyen una molestia para el usuario que frecuentemente no las utiliza y el embalaje queda abierto. - - - - -

20. La presente invención se refiere a un perfeccionamiento introducido en la confección de la tapa a fin de permitir, después del desgarrado de la banda de garantía, el cerrar convenientemente el embalaje después de cada utilización. - - - - -

Para ello, se imprimen en vacío sobre una de las



110719

- solapas, destinada a formar la tapa por recubrimiento de la otra solapa que le está enfrentada, dos líneas de incisiones que delimitan entre sí una banda de garantía arrancable y la línea de incisiones del lado de la articulación de la solapa sobre el embalaje presenta por lo menos una parte saliente hacia la otra línea de incisiones de manera que forme por lo menos una pestaña que prolonga la parte de la solapa que subsiste después del arrancado de la banda de garantía mientras que la solapa subyacente presenta por lo menos una escotadura que corresponde con la pestaña o pestañas de la solapa superior y configurada para permitir la introducción elástica de la pestaña o pestañas de la solapa superior bajo la solapa inferior. - - - -
- 5.
  - 10.

- Las incisiones pueden efectuarse según dos líneas paralelas de separación variable de manera que se separen y se acerquen una a la otra en el sentido del desgarrado, formando un ángulo agudo respecto a su línea media; estas incisiones están interrumpidas de manera que no debiliten la resistencia de la tapa. - - - - -
- 15.

- Se obtiene así un arrancado regular de la banda de materia comprendida entre estas dos líneas de incisiones, ejerciéndose cada vez la fuerza de arrancado solamente sobre una parte de materia comprendida entre dos incisiones. - - - - -
- 20.

- La parte saliente de la línea de incisiones sobre la solapa superior por el lado de su articulación so-
- 25.



110719

bre el embalaje puede ser lineal o curvada y estar dispues-  
 ta hacia el centro o lateralmente; son posibles dos o va-  
 rias partes salientes para embalajes importantes; el núme-  
 ro y la forma de las partes que presentan escotaduras de  
 la solapa subyacente que cooperan con la solapa superior  
 formando la tapa se corresponden con los de las pestañas  
 de esta última solapa, para permitir su introducción bajo  
 el efecto de una simple presión y poder cerrar así la tapa  
 después de la utilización. - - - - -

5.

10.

La otra línea de incisiones puede ser igualmen-  
 te lineal, curvada o en dientes de sierra. - - - - -

Este modo de fabricación se hará explícito con  
 más detalles con respecto a un ejemplo de realización de  
 un embalaje según la invención haciendo referencia al pla-  
 no anexo en el cual:

15.

La figura 1 es una vista en perspectiva por en-  
 cima de un embalaje;

La figura 2 es una vista análoga que muestra el  
 arrancado de la banda de garantía;

20.

La figura 3 es una vista en perspectiva por en-  
 cima del embalaje después del arrancado de la banda de ga-  
 rantía;

La figura 4 es una vista del embalaje cerrado; y

La figura 5 muestra a mayor escala un detalle de  
 la tapa. - - - - -

25.

El embalaje tomado a título de ejemplo es un em-

110719 31 91



balaje 1 de sección rectangular cuyos lados menores 13 están prolongados por solapas o fuelles 2 abatibles que forman la tapa y el fondo con las solapas 3 y 4 que prolongan los lados mayores 14. - - - - -

5. La solapa superior 3 está pegada sobre la solapa subyacente 4 cuando el embalaje está lleno y presenta una banda longitudinal de garantía delimitada por dos hileras paralelas 6 y 7 de incisiones que forman dos líneas de desgarro. - - - - -

10. Como lo muestra a mayor escala la figura 5, cada una de estas líneas de desgarro está formada, vista en el sentido F del desgarrado, por una sucesión de incisiones 8 que se separan una de la otra por pares formando un ángulo agudo alfa respecto a una línea media para curvarse una hacia la otra cerca del inicio del par de incisiones siguiente. Estas incisiones están separadas unas de otras para no delibitar la resistencia de la solapa 3. - - - - -

20. Se obtiene de este modo el resultado de que, ejerciendo una tracción sobre el extremo 9 de la banda 5 y en el sentido de la flecha F, se corta la materia, por ejemplo el cartón, elemento por elemento, lo que garantiza el desgarro de la materia entre las dos líneas de desgarro de forma correcta, ejerciéndose el esfuerzo de tracción sucesivamente sobre cada uno de los elementos y no sobre toda la extensión de la banda. - - - - -

25. Las incisiones 8 de la hilera 6 del lado del borde libre de la pestaña 3 son rectilíneas en el ejemplo



representado, pero podrían ser curvadas o en dientes de sierra. En cambio, las incisiones de la hilera 7 del lado de la articulación 11 de la pestaña 3 se aproximan en la región central por ejemplo, a la hilera 6 de incisiones para formar una pestaña 10 después del arrancado de la banda de garantía. - - - - -

5.

Una vez sacada la banda 5, las dos solapas 3 y 4 sirven para cerrar de nuevo la tapa por ejemplo de la forma llamada "de puñetazo", es decir que la pestaña 10 de la solapa 3 penetra elásticamente debajo de la solapa 4, como lo muestra la figura 4. Para hacer esto, la solapa 4 presenta una muesca o escotadura 12 configurada de manera que corresponda a la forma de la pestaña 10 para permitir la introducción de esta última bajo la solapa 4 para mantener cerrada la tapa. - - - - -

10.

15.

La línea 6 de incisiones de encima de la solapa inferior 4 puede ser lineal, curvada o en dientes de sierra y la línea de incisiones de la solapa superior 3 puede igualmente ser lineal, curvada o en dientes de sierra; el número y la forma de las partes salientes de esta línea respecto a la otra determina la forma, el número y las dimensiones de las pestañas 10, mientras que las muescas o escotaduras 12 de la solapa 4 se prevén según estas pestañas para permitir su introducción por simple presión bajo la solapa 4. - - - - -

20.

25.

La fijación de las solapas de la tapa y del fondo del embalaje puede hacerse por pegado, engrapado u otro



**110719**

medio usual, quedando, sin inconvenientes, la parte 15 de la solapa superior 3 en posición sobre la solapa inferior 4 después del arrancado de la banda de garantía.

N O T A

5. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

REIVINDICACIONES

10. 1.- Embalaje, del tipo que presenta banda de garantía desgarrable preformada sobre una de las solapas de una tapa por la disposición de dos líneas de incisiones, caracterizado porque la línea (7) de incisiones de la solapa superior (3) por el lado de su articulación al embalaje (4) presenta por lo menos una parte saliente hacia la otra línea (6) de incisiones de manera que forme por lo menos una pestaña (10) que prolonga la parte de la solapa (3) que subsiste después del arrancado de la banda (5), y la solapa subyacente (4) que coopera con la solapa (3) para formar la tapa, presenta por lo menos una muesca o escotadura (12) bajo o en la cual puede introducirse elásticamente la pestaña correspondiente (10) para cerrar la tapa.

25. 2.- Embalaje según la reivindicación 1, caracterizado porque las incisiones imprimidas a pares en la solapa superior de la tapa se separan una de otra a pares en el sentido del desgarrado para converger una hacia la otra



110719

cerca del inicio del par de incisiones siguientes.

5. 3.- Embalaje según la reivindicación 1, caracterizado porque la parte saliente de la línea de incisiones por el lado de la articulación de la solapa superior hacia la otra línea de incisiones se prevé en la parte media de la solapa y la escotadura de la solapa inferior es un trapecio configurado para permitir la introducción de la pestaña formada en la solapa superior después del arrancado de la banda de garantía. - - - - -

10. 4.- Embalaje según la reivindicación 1, caracterizado porque se prevén varias partes salientes, lineales o curvadas, de la línea de incisiones del lado de la articulación de la solapa superior y las escotaduras de la solapa inferior están configuradas de modo que se correspondan con pestañas formadas por estas partes salientes después del arrancado de la banda de garantía. - - - - -

15. 5.- "EMBALAJE". - - - - -

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de dos láminas de dibujos que la ilustran.

BARCELONA, 31 DIC 1964

P.A.

M. CURELL SUÑOL

/p.e.

Fig. 1.

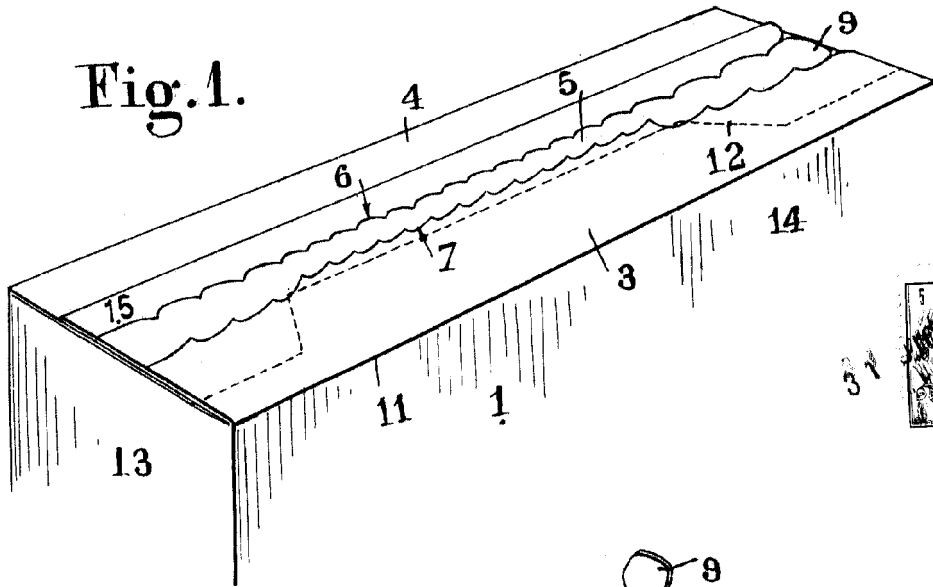


Fig. 2.

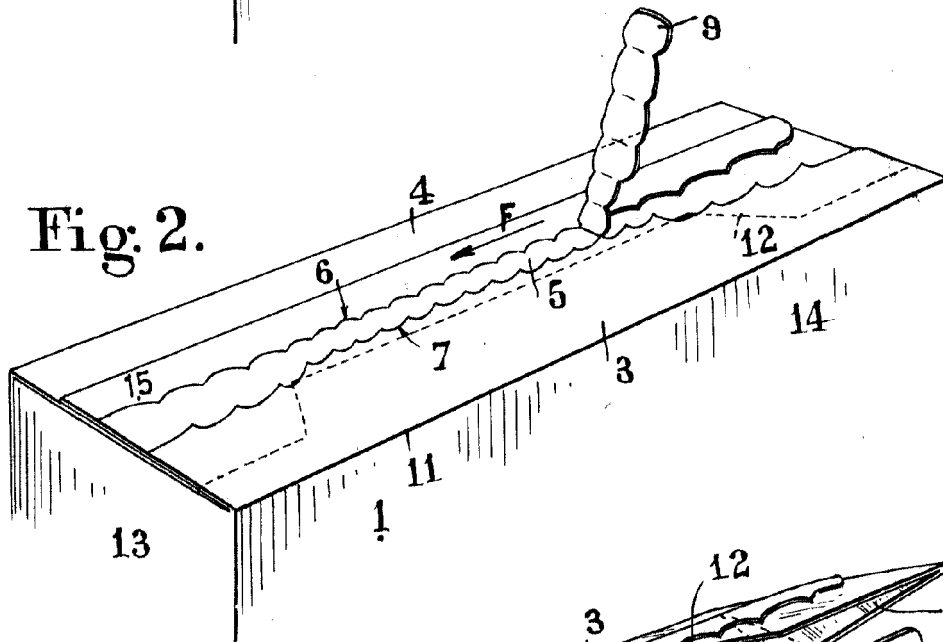
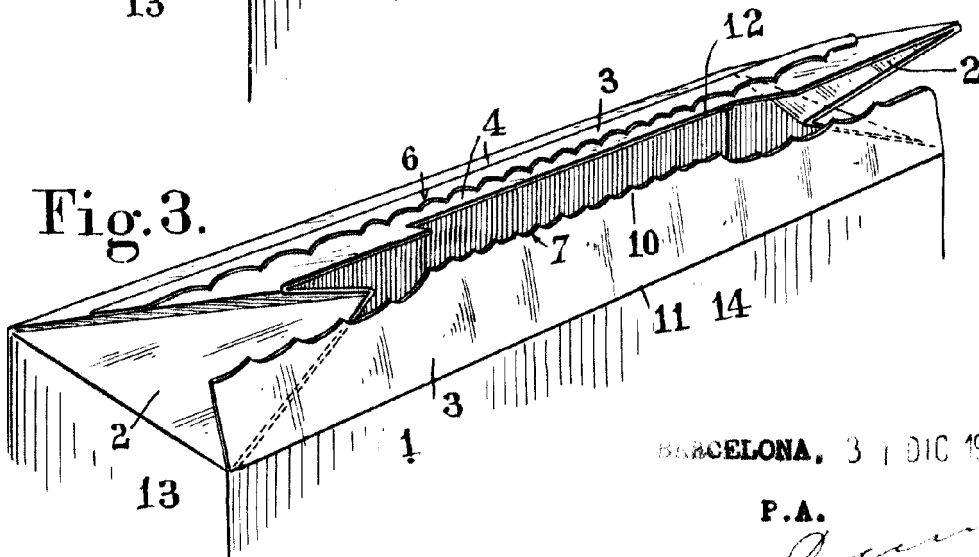


Fig. 3.



BARCELONA, 3 DIC 1964

P.A.

*[Handwritten signature]*

M. CURELL SUÑOL

31 DIC



110719

Fig.4.

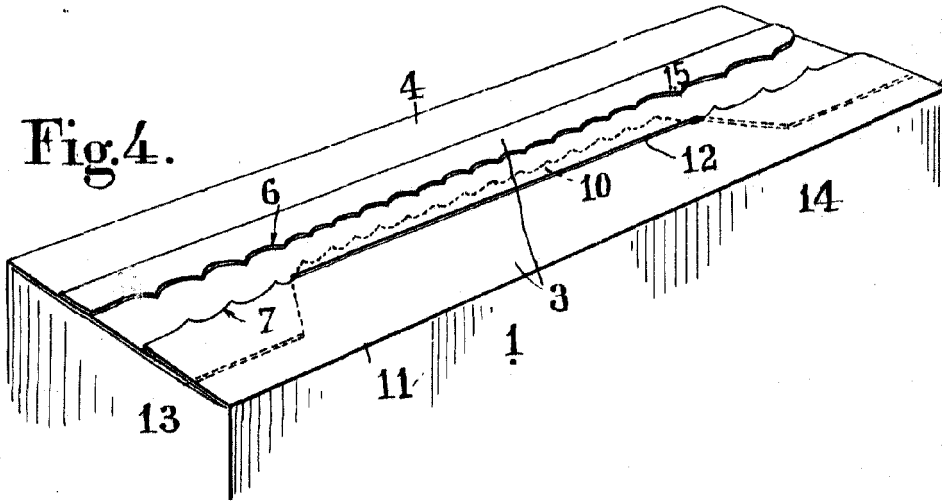
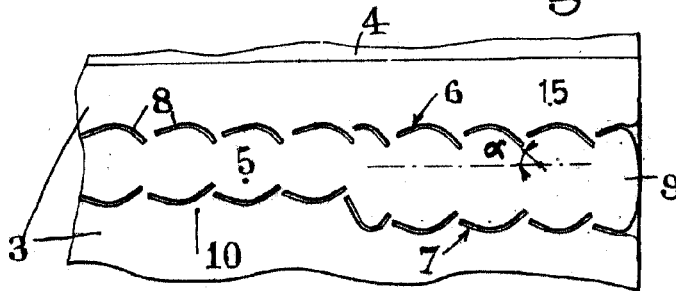


Fig.5.



SARCELONA, 9 DIC 1967

P.A.

M. CURELL SUÑOL